



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Van a realizar alguna acción para que haya un sistema de información sobre políticas y ayudas europeas, coherente, centralizado y eficiente, que fomente la ayuda y la participación de empresas y otros agentes?

Palacio de la Junta General, 31 de octubre de 2024

Sandra Camino Rodríguez